



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

393899
OK

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 141
QUILLON, viernes 28 febrero 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-154, 0-155
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-162,20-163

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):TELEFONICA CHILE SA

RUT:90.635.000-9

LA SUMA DE \$:242.490

Y SON:DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS TELEFONICO DIRECCION DEL CESFAM Y PROCEDIMIENTO, PERIODO 27/12/2019 HASTA 25/01/2020, SEGUN FACTURAS NROS.: 44803955 Y 44803957, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205005	Telefonía Fija	145.738		90635000-9 F-44803955	
2152205005	Telefonía Fija	96.752		90635000-9 F-44803957	
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		242.490	90635000-9 C-2428507	

TOTALES : 242.490 242.490



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
	JEFE PRESUPUESTOS FINANZAS	R.U.T.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGANZAS	FIRMA	



RECIBI CONFORME